



MINISTERIO DE SALUD.

Dirección Regional De Rectoría De La Salud: CENTRAL ESTE.

Dirección Área Rectora De Salud: PARAISO.

PERMISO DE HABILITACIÓN No. 0011-2022

En cumplimiento a lo que establece la Ley General de Salud No.5395 y el Reglamento general para permisos sanitarios de funcionamiento, permisos de habilitación y autorizaciones para eventos temporales de concentración de personas, otorgados por el Ministerio de Salud, se extiende el presente permiso a:

CENTRO DE REHABILITACION MANANTIALES

Nombre del servicio de salud.

Actividad principal: CENTRO DE REHABILITACION PARA ADICCIONES.

Código CAECR: 8730.0.03

Tipo Riesgo: B.

Capacidad de ocupación del establecimiento (clientes más trabajadores): 35.

Dirección:

CARTAGO

Provincia

PARAISO

Cantón

LLANOS DE SANTA LUCIA

Distrito

200 METROS ESTED DEL MALL PARAISO.

Otras Señas

Nombre del permisionario (persona física o razón social): ASOCIACION MANANTIALES.

Tipo de identificación: JURIDICA No. de identificación: 3002051119.

El presente permiso es válido exclusivamente para la actividad y lugar arriba indicado, por el periodo correspondiente, salvo que las condiciones de este, de su funcionamiento, o las infracciones que cometan a la legislación, ameriten la suspensión o cancelación anticipada del mismo o la clausura del establecimiento para garantizar la salud de los trabajadores, de la población y del ambiente. Los alcances y condiciones bajo las cuales se otorga este permiso se establecen en la Resolución No. MS-DRRSCE-DARSP-0106-2023.

Dado en la ciudad de PARAÍSO a los 27 días de ABRIL de 2023.

Tiene validez de: 3 AÑOS, 5 MESES, Y 6 DÍAS debe ser renovado el 04 de OCTUBRE de 2026.

DRA. MARCELA LÓPEZ BOLAÑOS

Nombre

Firma

Director(a) del Área Rectora de Salud, o funcionario designado.

ORIGINAL: Interesado. CC: Expediente del ARS

